

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CÓMPUTOS ESTATALES JUDICIALES
ELECTORALES DEL PROCESO ELECTORAL JUDICIAL EXTRAORDINARIO 2024-2025 EN EL
ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
DE FECHA 08 DE JUNIO DE 2025
09:00 HORAS.**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las nueve horas con tres minutos (09:03), del día de hoy domingo ocho (08) de junio del (2025) dos mil veinticinco, se reunieron las Consejerías Electorales del Instituto Electoral del Estado de Coahuila, en el recinto del propio Instituto, ubicado en el Boulevard Luis Donald Colosio No. 6207, Fraccionamiento Rancho la Torrecilla, para celebrar la Sesión Extraordinaria de Cómputos Estatales Judiciales Electorales del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025 en el Estado de Coahuila de Zaragoza, a la cual fueron previamente convocadas y convocados por instrucciones del Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra, con las atribuciones que le confieren los artículos 342, numeral 1, inciso c) y 367, numeral 1, incisos b) y f) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra, procedió a verificar la asistencia de las Consejerías Electorales del Instituto Electoral de Coahuila manifestando que, al inicio de la sesión, se encontraban presentes:

Presidente Provisional del Consejo General, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes;
Consejerías Electorales: Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, Dr. Juan Carlos Cisneros Ruiz, Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez y Mtra. Leticia Bravo Ostos.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra declaró la existencia de quórum legal para sesionar.

Posteriormente, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

1

**Acta de la Sesión Extraordinaria de Cómputos Estatales Judiciales Electorales
del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025 en el Estado de
Coahuila de Zaragoza
de fecha 08 de junio de 2025
09:00 Horas.**

SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra, procedió a dar lectura al proyecto del orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Declaratoria de Sesión Permanente con motivo del Cómputo Estatal Electoral correspondiente al Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025.
4. Se rinde cuenta de los documentos originales o copias certificadas de las actas circunstanciadas de las sesiones de los Comités Judiciales Electorales Distritales.
5. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, relativo a la aprobación del Cómputo Estatal de la Elección de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza, declaración de validez de la elección, y expedición de las Constancias de Mayoría, correspondientes al Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025. (Proyecto propuesto por la Comisión Especial de Elecciones Judiciales).
6. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, relativo a la aprobación del Cómputo Estatal de la Elección de Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, declaración de validez de la elección, y expedición de las Constancias de Mayoría, correspondientes al Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025. (Proyecto propuesto por la Comisión Especial de Elecciones Judiciales).
7. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, relativo a la aprobación del Cómputo Estatal de la Elección de Magistraturas de los Tribunales de Distrito del Estado de Coahuila de Zaragoza, declaración de validez de la elección, y expedición de las Constancias de Mayoría, correspondientes al Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025. (Proyecto propuesto por la Comisión Especial de Elecciones Judiciales).

2

**Acta de la Sesión Extraordinaria de Cómputos Estatales Judiciales Electorales
del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025 en el Estado de
Coahuila de Zaragoza
de fecha 08 de junio de 2025
09:00 Horas.**



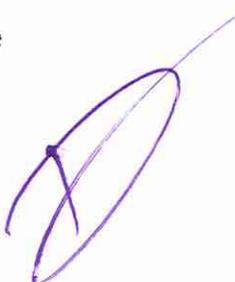
8. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, relativo a la aprobación del Cómputo Estatal de la Elección de Personas Juzgadas de Primera Instancia del Estado de Coahuila de Zaragoza, declaración de validez de la elección, y expedición de las Constancias de Mayoría, correspondientes al Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025. (Proyecto propuesto por la Comisión Especial de Elecciones Judiciales).
9. Entrega de constancias de mayoría a las candidaturas que resulten ganadoras de la planilla de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, Magistraturas del Tribunal Disciplinario Judicial y Magistraturas de los Tribunales Distritales.
10. Entrega de constancias de mayoría a las candidaturas que resulten ganadoras de la planilla de personas Juzgadas de Primera Instancia en materia civil.
11. Entrega de constancias de mayoría a las candidaturas que resulten ganadoras de la planilla de personas Juzgadas de Primera Instancia en materia familiar.
12. Entrega de constancias de mayoría a las candidaturas que resulten ganadoras de la planilla de personas Juzgadas de Primera Instancia en materia penal del Sistema Acusatorio Oral.
13. Entrega de constancias de mayoría a las candidaturas que resulten ganadoras de la planilla de personas Juzgadas de Primera Instancia en materia mercantil.
14. Entrega de constancias de mayoría a las candidaturas que resulten ganadoras de la planilla de personas Juzgadas de Primera Instancia en materia laboral.
15. Clausura

Acto continuó, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes puso a consideración de las Consejerías Electorales presentes el proyecto del orden del día para su discusión. No habiendo intervenciones al respecto, solicitó al Secretario Ejecutivo tomar la votación correspondiente.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra procedió a tomar la votación del Proyecto del Orden del día, quedando aprobado por unanimidad de votos de las Consejerías Electorales presentes.

3

**Acta de la Sesión Extraordinaria de Cómputos Estatales Judiciales Electorales
del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025 en el Estado de
Coahuila de Zaragoza
de fecha 08 de junio de 2025
09:00 Horas.**



Antes de continuar con el siguiente punto del orden del día, y con fundamento en el artículo 10, inciso n) del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Coahuila, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra, solicitó la anuencia para proponer al Consejo General la dispensa de la lectura de los documentos que forman parte del orden del día y que fueron previamente circulados. Admitida la anuencia, procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobada por unanimidad de votos de las Consejerías Electorales presentes la dispensa de la lectura de los documentos.

Acto continuó, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra, continuar con el siguiente punto del orden del día.

TERCERO. – DECLARATORIA DE SESIÓN PERMANENTE CON MOTIVO DEL CÓMPUTO ESTATAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO JUDICIAL ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024-2025.

En uso de la voz, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, manifestó: *“Gracias Secretario, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 7 y 13 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Coahuila, en relación con lo que dispone el artículo 256, 352 numeral 1 inciso h) y el 344 inciso j) que a la letra dice: preparar, organizar, desarrollar y validar los procesos electorales, consultas y procesos en términos de la ley de la materia del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Consejo General se declara en Sesión Extraordinaria con motivo del Cómputo Estatal Electoral correspondiente al Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025”.*

Acto continuo, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

4

**Acta de la Sesión Extraordinaria de Cómputos Estatales Judiciales Electorales
del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025 en el Estado de
Coahuila de Zaragoza
de fecha 08 de junio de 2025
09:00 Horas.**

CUARTO. - SE RINDE CUENTA DE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS DE LAS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS DE LAS SESIONES DE LOS COMITÉS JUDICIALES ELECTORALES DISTRITALES.

El Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Consejero Electoral, Dr. Juan Carlos Cisneros Ruiz, Presidente de la Comisión Especial de Elecciones Judiciales informar lo conducente.

A lo que, el Consejero Electoral, Dr. Juan Carlos Cisneros Ruiz, Presidente de la Comisión Especial de Elecciones Judiciales señaló: *“Con su permiso Consejero Presidente. Referirles que para esta elección este Consejo General aprobó la instalación de ocho Comités Judiciales Electorales Distritales a efecto de poder llevar a cabo, en su oportunidad, los cómputos respectivos. En ese sentido, informarles que, conforme lo mandata el Código, el mismo día de la elección al término a partir de las dieciocho horas (18:00) se instalaron en Sesión de Cómputo a efecto de poder realizar la cuenta de las boletas correspondientes a cada una de las cuatro elecciones. En ese sentido, se permite informar que habiéndose revisado el día de ayer en bodega electoral los expedientes de la documentación electoral que obra en poder de este Instituto, se aprecia que se encuentran las ocho actas originales de los cómputos respectivos. También se da cuenta que están en original las actas respectivas al cómputo realizado el día de ayer, respecto de aquellos votos entregados por órgano electoral diferente a este Instituto Electoral de Coahuila. Es cuanto, Consejero Presidente”.*

En seguida, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes puso a consideración de las Consejerías Electorales el uso de la voz por si alguien deseaba intervenir al respecto. Al no registrarse intervenciones, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

QUINTO. – PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN, Y EXPEDICIÓN DE LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA, CORRESPONDIENTES AL PROCESO JUDICIAL ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024-2025. (PROYECTO PROPUESTO POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE ELECCIONES JUDICIALES).

5

Acta de la Sesión Extraordinaria de Cómputos Estatales Judiciales Electorales del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025 en el Estado de Coahuila de Zaragoza de fecha 08 de junio de 2025
09:00 Horas.



En uso de la voz, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Consejero Electoral, Dr. Juan Carlos Cisneros Ruiz, Presidente de la Comisión Especial de Elecciones Judiciales de dar una breve explicación del proyecto de acuerdo.

Acto continuo, el Consejero Electoral, Dr. Juan Carlos Cisneros Ruiz, Presidente de la Comisión Especial de Elecciones Judiciales señaló: *“Gracias, con su permiso Consejero Presidente. Referente a esta propuesta de acuerdo relativa a los cómputos de la elección de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, se permite señalar que el acuerdo en mención ha sido una descripción puntual de los diferentes momentos a través de los cuales se ha desarrollado el proceso de los cómputos. Iniciando desde la parte en la cual cada uno de nuestros ocho Comités Judiciales Electorales Distritales recibieron los paquetes electorales a través de los mecanismos de recolección establecidos en concordancia con el Instituto Nacional Electoral señalándose que en todos los casos se llevaron a cabo los cómputos sin que mediara incidente alguno. Es importante señalar que las actas, como ya se ha referido en el informe, fueron remitidas junto con la demás documentación electoral que fue enviada a la bodega central del Instituto Electoral de Coahuila a la conclusión de los cómputos en cada uno de los ocho comités, también se señala, en el acuerdo en mención, que el día de ayer se desarrolló el procedimiento para poder llevar a cabo el cómputo de aquellos boletas que por algún motivo se recibieron en sede en organismo electoral diferente a este Instituto Electoral de Coahuila, es decir, en las juntas distritales del Instituto Nacional Electoral, recordando que para el propósito existen lineamientos y protocolos para el intercambio de dicha documentación recibida; el día de ayer, como comentaba, se realizó el cómputo para poder dar entrada a estas boletas y fueran contabilizadas en el resultado de la votación estatal; en ese sentido, los números que arroja el sistema de cómputo sumados, tanto los llevados a cabo en los diferentes comités judiciales, como los llevados a cabo en virtud de estos lineamientos para el intercambio de votos para el caso de la votación de elección de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, se obtuvieron los siguientes resultados: para el Poder Ejecutivo 364,083 votos, para el Poder Legislativo 82,266 votos, para el Poder Judicial 71,288 votos y el tema de votos nulos se registraron 76,933 votos nulos, por lo que la planilla que ha obtenido el mayor número de votos es la planilla que fue propuesta, postulada por el Poder Ejecutivo, en ese sentido, el acuerdo que se propone señala en sus puntos resolutivos los siguientes: primero, se propone la aprobación del Cómputo Estatal de la Elección para Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, correspondientes al Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025; en segundo, se propone declarar la validez de la elección para Magistraturas del Tribunal Superior de*

6

**Acta de la Sesión Extraordinaria de Cómputos Estatales Judiciales Electorales
del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025 en el Estado de
Coahuila de Zaragoza
de fecha 08 de junio de 2025
09:00 Horas.**

Justicia, correspondiente al citado Proceso Judicial Electoral Extraordinario, se propone por la Secretaría Ejecutiva a través de esta Comisión Especial de Elecciones Judiciales, ordenar la expedición y entrega de las Constancias de Mayoría a favor de las candidaturas para Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia postuladas por el Poder Ejecutivo conforme el anexo de las candidaturas que se acompañan este acuerdo y que forma parte integral del mismo; igualmente, ordena que, una vez aprobado, en su caso, el presente acuerdo y los anexos respectivos, sean remitidos en su oportunidad al Poder Judicial del Estado de Coahuila para los efectos legales a que haya lugar. Es cuanto, Consejero Presidente.”

En seguida, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes sometió a consideración de las Consejerías Electorales el proyecto de acuerdo para su discusión, al no formularse intervenciones, solicitó al Secretario Ejecutivo tomar la votación correspondiente.

Acto continuo, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobado por unanimidad de votos de las Consejerías Electorales presentes el proyecto de acuerdo referido. Por lo que, por unanimidad se emite el siguiente acuerdo:

IEC/CG/092/2025

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN, Y EXPEDICIÓN DE LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA, CORRESPONDIENTES AL PROCESO JUDICIAL ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024-2025.

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, en Sesión Extraordinaria de fecha ocho (08) de junio de dos mil veinticinco (2025), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, por Unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales, en presencia de la Secretaria Ejecutiva, emiten el presente Acuerdo, relativo a la aprobación del cómputo estatal de la elección de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza, declaración de validez de la elección, y expedición de las constancias de mayoría, correspondientes al Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025, en atención a los siguientes:

7

Acta de la Sesión Extraordinaria de Cómputos Estatales Judiciales Electorales del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025 en el Estado de Coahuila de Zaragoza de fecha 08 de junio de 2025 09:00 Horas.

ACUERDO

PRIMERO. Se **aprueba** el cómputo estatal de la elección para **Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia**, correspondiente al Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025, así como los Anexos 1 y 2 que forman parte integral del presente proveído.

SEGUNDO. Se **declara la validez** de la elección para Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, correspondiente al Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025.

TERCERO. Se **ordena** la expedición de las Constancias de Mayoría, a favor de las candidaturas postuladas por el Poder Ejecutivo para **Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia**, cuyo nombre se indican enseguida:

#	Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia	
	Propietarios	Suplencias
1	ELIZALDE CASTELLANOS GRICELDA	GARZA GARZA TAMARA
2	FLORES MIER JESÚS HOMERO	HERNÁNDEZ GONZÁLEZ RODRIGO
3	GALINDO HERNÁNDEZ MARÍA EUGENIA	LÓPEZ ARIZPE GUSTAVO SERGIO
4	GARZA RAMÍREZ YEZKA	LÓPEZ VALDÉZ MAGDALENA
5	KAICEROS BARRANCO VLADIMIR	ORTIZ JIMÉNEZ IVÁN
6	MERY AYUP MIGUEL FELIPE	RODRÍGUEZ CANALES DIEGO
7	RODRÍGUEZ GARZA ISADORA DE LOURDES	RODRÍGUEZ VILLAGRANA ROSALBA IXCHEL
8	SERNA CALDERÓN ADRIANA DEL AMOR	SÁNCHEZ TALLABAS GLORIA
9	VALDÉS CABELLO VALERIANO	VILLARREAL VILLARREAL WENDOLY

CUARTO. **Comuníquense** los resultados del cómputo final y la declaración de validez de la elección para **Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia**, al Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza en términos de lo establecido en el apartado de Considerandos del presente proveído.

QUINTO. **Publíquese** el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, y difúndanse a través del portal de internet del Instituto Electoral de Coahuila.

Acuerdo que en esta misma fecha se notifica fijándose cédula en los estrados de este Instituto, en los términos de los artículos 33 y 34 de la Ley de Medios de Impugnación

8

Acta de la Sesión Extraordinaria de Cómputos Estatales Judiciales Electorales
 del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025 en el Estado de
 Coahuila de Zaragoza
 de fecha 08 de junio de 2025
 09:00 Horas.

en Materia Político Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Emitido el presente Acuerdo, se suscribe según lo estipulado en el artículo 367, numeral 1, inciso p) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

ÓSCAR DANIEL RODRÍGUEZ FUENTES
CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL

GERARDO BLANCO GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO

El Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

SEXTO. - PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN, Y EXPEDICIÓN DE LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA, CORRESPONDIENTES AL PROCESO JUDICIAL ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024-2025. (PROYECTO PROPUESTO POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE ELECCIONES JUDICIALES).

En uso de la voz, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Consejero Electoral, Dr. Juan Carlos Cisneros Ruiz, Presidente de la Comisión Especial de Elecciones Judiciales dar una breve explicación del proyecto de acuerdo.

El Consejero Electoral, Dr. Juan Carlos Cisneros Ruiz, Presidente de la Comisión Especial de Elecciones Judiciales señaló: *“Con su permiso Consejero Presidente, al igual que en el acuerdo que se acaba de aprobar anterior, en este caso se hace una descripción igualmente puntual de las diferentes etapas que se han desarrollado para los cómputos, tanto las que correspondieron en su oportunidad a los Comités Judiciales Electorales Distritales, así como la llevada a cabo para poder contabilizar los votos derivados de aquellas paquetes que fueron entregados en el Instituto Nacional Electoral en sus Juntas Distritales Ejecutivas y que correspondían a este Órgano Electoral Local; en ese sentido, al*

9

**Acta de la Sesión Extraordinaria de Cómputos Estatales Judiciales Electorales
del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025 en el Estado de
Coahuila de Zaragoza
de fecha 08 de junio de 2025
09:00 Horas.**

igual que en la anterior, el acuerdo en mención señala lo siguiente respecto de los resultados de la votación, en este caso para las Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, los números que corresponden a esta elección son los siguientes: para el caso del Poder Ejecutivo recibió 362,038 votos, el Poder Legislativo recibió 80,183 votos, el Poder Judicial recibió 75,118 votos, en tanto en el rubro de votos nulos para esta elección se contabilizaron 74,444 votos nulos; en mención a lo anterior este acuerdo propone primero, aprobar el Cómputo Estatal de la Elección de Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial correspondientes al Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025 en los términos ya referidos; segundo, se propone declarar la validez de la Elección de Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial correspondiente al proceso judicial ya citado, se propone por la Secretaría Ejecutiva a través de esta Comisión Especial de Elecciones Judiciales, ordenar, en su caso, la expedición y entrega de las Constancias de Mayoría a favor de las Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial postuladas por el Poder Ejecutivo conforme el anexo respectivo, donde se hace el listado de las candidaturas en lo individual, y que forma parte integral de este acuerdo; en su oportunidad, también se señala que, una vez aprobado, deberá remitirse al Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza para los efectos legales correspondientes. Es cuánto, Consejero Presidente”.

A continuación, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes sometió a consideración de las Consejerías Electorales el proyecto de acuerdo para su discusión, al no formularse intervenciones, solicitó al Secretario Ejecutivo tomar la votación correspondiente.

El Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra, procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobado por unanimidad de votos de las Consejerías Electorales presentes el proyecto de acuerdo referido. Por lo que, por unanimidad se emite el siguiente acuerdo:

IEC/CG/093/2025

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN, Y EXPEDICIÓN DE LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA, CORRESPONDIENTES AL PROCESO JUDICIAL ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024-2025.

10

Acta de la Sesión Extraordinaria de Cómputos Estatales Judiciales Electorales del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025 en el Estado de Coahuila de Zaragoza de fecha 08 de junio de 2025 09:00 Horas.



En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, en Sesión Extraordinaria de fecha ocho (08) de junio de dos mil veinticinco (2025), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, por Unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales, en presencia de la Secretaria Ejecutiva, emiten el presente Acuerdo, relativo a la aprobación del cómputo estatal de la elección de Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, declaración de validez de la elección y expedición de las constancias de mayoría, correspondientes al Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025, en atención a los siguientes:

ACUERDO

PRIMERO. Se **aprueba** el cómputo estatal de la elección para **Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial**, correspondiente al Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025, así como los Anexos 1 y 2 que forman parte integral del presente proveído.

SEGUNDO. Se **declara la validez** de la elección para Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, correspondiente al Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025.

TERCERO. Se **ordena** expedir las Constancias de Mayoría, a favor de las candidaturas postuladas por el Poder Ejecutivo para **Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial**, cuyo nombre se indica enseguida:

#	Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial	
	Propietarios	Suplencias
1	FUENTES MANCILLAS DULCE MARÍA	PACHECO VALTIERRA JAFIA
2	VILLAREAL GÓMEZ REBECA	FLORES VELÁZQUEZ ELSA MARÍA DEL PILAR
3	RÁBAGO RÁBAGO RODOLFO	TREVIÑO VILLARREAL RICARDO

CUARTO. **Comuníquense** los resultados del cómputo final y la declaración de validez de la elección para **Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial** del Estado de Coahuila de Zaragoza en términos de lo establecido en el apartado de Considerandos del presente proveído.

QUINTO. **Publíquese** el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del estado de Coahuila de Zaragoza, y difúndanse a través del portal de internet del Instituto Electoral de Coahuila.

Acuerdo que en esta misma fecha se notifica fijándose cédula en los estrados de este Instituto, en los términos de los artículos 33 y 34 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Político Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Emitido el presente Acuerdo, se suscribe según lo estipulado en el artículo 367, numeral 1, inciso p) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

ÓSCAR DANIEL RODRÍGUEZ FUENTES
CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL

GERARDO BLANCO GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO

Acto seguido, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra, continuar con el siguiente punto del orden del día.

SÉPTIMO. - PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE MAGISTRATURAS DE LOS TRIBUNALES DE DISTRITO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN, Y EXPEDICIÓN DE LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA, CORRESPONDIENTES AL PROCESO JUDICIAL ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024-2025. (PROYECTO PROPUESTO POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE ELECCIONES JUDICIALES).

En uso de la voz, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, solicitó de al Consejero Electoral, Dr. Juan Carlos Cisneros Ruiz, Presidente de la Comisión Especial de Elecciones Judiciales dar una breve explicación proyecto de acuerdo.

El Consejero Electoral, Dr. Juan Carlos Cisneros Ruiz, Presidente de la Comisión Especial de Elecciones Judiciales, manifestó: *"Muchas gracias Consejero Presidente. Relativo a estas Magistraturas de Tribunales de Distrito o Magistraturas Distritales, me permito señalar que, en el acuerdo que se propone, al igual que en los anteriores, se hace una recapitulación de las diferentes etapas del proceso de cómputo que se llevó a cabo en los Comités Judiciales Electorales Distritales, así como los llevados aquí en la bodega central el día de ayer, ya referidos, y que permiten obtener, en su oportunidad, los siguientes resultados para la votación correspondiente a la elección de Magistraturas de los Tribunales de Distrito del Estado de Coahuila de Zaragoza; al respecto me permito señalar que corresponden los siguientes números: respecto de la planilla propuesta por el Poder Ejecutivo registraron 363,110 votos, respecto de la planilla propuesta por el Poder*

12

**Acta de la Sesión Extraordinaria de Cómputos Estatales Judiciales Electorales
del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025 en el Estado de
Coahuila de Zaragoza
de fecha 08 de junio de 2025
09:00 Horas.**

Legislativo se registraron 77,967 votos, respecto de la planilla propuesta por el Poder Judicial se registraron 75,824 votos, en tanto que en el rubro correspondiente a votos nulos hubo un registro de 73,237 votos nulos; en ese sentido el acuerdo que se propone para consideración de este Consejo General señala lo siguiente: primero, se propone la aprobación del Cómputo Estatal de la elección para Magistraturas de Tribunales de Distrito en los términos ya referidos, correspondientes al Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025; segundo, se propone declarar la validez de la elección de Magistraturas de Tribunales de Distrito correspondientes a este Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025, se propone por la Secretaría Ejecutiva a través de esta Comisión Especial de Elecciones Judiciales ordenar, en su momento, la expedición y entrega de las Constancias de Mayoría a favor de las candidaturas para Magistraturas de Tribunales de Distrito postuladas por el Poder Ejecutivo conforme el anexo respectivo, donde se detallan los nombres de las personas que el individual integran esta planilla y anexo que forma parte íntegra de este acuerdo; también señala que, en su oportunidad, sea remitido el acuerdo, ya una vez aprobado, al Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza para los efectos legales correspondientes. Es cuanto Consejero Presidente”.

Acto seguido, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes sometió a consideración de las Consejerías Electorales el proyecto de acuerdo para su discusión, al no formularse intervenciones, solicitó al Secretario Ejecutivo tomar la votación correspondiente.

El Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra, procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobado por unanimidad de votos de las Consejerías Electorales presentes el proyecto de acuerdo referido. Por lo que, por unanimidad se emite el siguiente acuerdo:

IEC/CG/094/2025

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE MAGISTRATURAS DE TRIBUNALES DE DISTRITO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN, Y EXPEDICIÓN DE LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA, CORRESPONDIENTES AL PROCESO JUDICIAL ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024-2025.

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, en Sesión Extraordinaria de fecha ocho (08) de junio de dos mil veinticinco (2025), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, por Unanimidad de votos de las y los

13

Acta de la Sesión Extraordinaria de Cómputos Estatales Judiciales Electorales del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025 en el Estado de Coahuila de Zaragoza de fecha 08 de junio de 2025 09:00 Horas.

Consejeros Electorales, en presencia de la Secretaria Ejecutiva, emiten el presente Acuerdo, relativo a la aprobación del cómputo estatal de la elección de Magistraturas de Tribunales de Distrito del Estado de Coahuila de Zaragoza, declaración de validez de la elección y expedición de las constancias de mayoría, correspondientes al Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025, en atención a los siguientes:

ACUERDO

PRIMERO. Se **aprueba** el cómputo estatal de la elección para **Magistraturas de Tribunales de Distrito**, correspondiente al Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025, así como los Anexos 1 y 2 que forman parte integral del presente proveído.

SEGUNDO. Se **declara la validez** de la elección para Magistraturas de Tribunales de Distrito, correspondiente al Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025.

TERCERO. Se **ordena** expedir las Constancias de Mayoría, a favor de las candidaturas postuladas por el Poder Ejecutivo para **Magistraturas de Tribunales de Distrito**, cuyo nombre se indica enseguida:

No.	NOMBRE
1	ADAME ACOSTA FRANCISCO JOSÉ
2	FLORES VELÁZQUEZ ELSA MARÍA DEL PILAR
3	LÓPEZ CAMPOS RICARDO
4	MONTIEL LUIS LARIZA

CUARTO. Comuníquense los resultados del cómputo final y la declaración de validez de la elección para **Magistraturas de Tribunales de Distrito** del Estado de Coahuila de Zaragoza en términos de lo establecido en el apartado de Considerandos del presente proveído.

QUINTO. Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del estado de Coahuila de Zaragoza, y difúndanse a través del portal de internet del Instituto Electoral de Coahuila.

Acuerdo que en esta misma fecha se notifica fijándose cédula en los estrados de este Instituto, en los términos de los artículos 33 y 34 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Político Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Emitido el presente Acuerdo, se suscribe según lo estipulado en el artículo 367, numeral 1, inciso p) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

ÓSCAR DANIEL RODRÍGUEZ FUENTES
CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL

GERARDO BLANCO GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO

Acto continuo, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

OCTAVO. – PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS DE PRIMERA INSTANCIA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN, Y EXPEDICIÓN DE LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA, CORRESPONDIENTES AL PROCESO JUDICIAL ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024-2025. (PROYECTO PROPUESTO POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE ELECCIONES JUDICIALES).

En uso de la voz, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, solicitó al Consejero Electoral, Dr. Juan Carlos Cisneros Ruiz, Presidente de la Comisión Especial de Elecciones Judiciales dar una breve explicación proyecto de acuerdo.

En seguida, el Consejero Electoral, Dr. Juan Carlos Cisneros Ruiz, Presidente de la Comisión Especial de Elecciones Judiciales, aludió: *“Gracias Consejero Presidente, referente a este acuerdo relativo a la elección de Personas Juzgadoras de Primera Instancia de Coahuila de Zaragoza, al igual que en los acuerdos anteriores, el presente acuerdo da cuenta puntual de las diferentes etapas que se vivieron en los procesos de cómputo, señalando naturalmente los realizados en los Comités Judiciales Electorales Distritales, así como el realizado el día de ayer para la votación diferente recibida por órgano diferente a este Instituto Electoral de Coahuila; en ese sentido, realizado el cómputo y la sumatoria final relativa a las juzgadoras de Primera Instancia, el acuerdo que se propone señala las siguientes cantidades de votos para cada una de las planillas: referente a la planilla propuesta por el Poder Ejecutivo recibió 353,636 votos, la planilla del Poder Legislativo recibió 80,482 votos, la planilla del Poder Judicial recibió 70,833 votos, por último en el rubro referente a votos nulos se hace mención en este acuerdo que los resultados arrojan 86,022 votos nulos; en ese sentido, el acuerdo que se señala se propone en primer lugar, aprobar el cómputo estatal de las Personas Juzgadoras de Primera Instancia en los términos ya señalados precisamente respecto del número de votos, declarar la validez de la elección*

15

**Acta de la Sesión Extraordinaria de Cómputos Estatales Judiciales Electorales
del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025 en el Estado de
Coahuila de Zaragoza
de fecha 08 de junio de 2025
09:00 Horas.**

de Personas Juzgadoras de Primera Instancia y se ordena, a través de la Secretaría Ejecutiva y de esta comisión especial, expedir las Constancias de Mayoría a favor de las candidaturas propuestas por el Poder Ejecutivo que, como ya hemos señalado, fue la planilla que obtuvo el mayor número de votos; por último, también se ordena, en su oportunidad, la remisión del presente acuerdo y de los anexos que lo integran al Poder Judicial del Estado de Coahuila para los efectos legales a que haya lugar. Es cuanto, Consejero Presidente.”

El Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, sometió a consideración de las Consejerías Electorales el proyecto de acuerdo para su discusión, cediendo el uso de la voz a la Consejera Electoral, Mtra. Leticia Bravo Ostos.

En su intervención la Consejera Electoral, Mtra. Leticia Bravo Ostos comentó: *“Gracias Consejero Presidente. Señalar que, igual que lo manifesté en la sesión celebrada el día de ayer por la Comisión Especial de Elecciones Judiciales y con el propósito de mantener congruencia con el posicionamiento expuesto, presentaré un Voto Razonado respecto al acuerdo que se nos pone a consideración en este punto. Reitero que acompaño el sentido del acuerdo, en primer lugar, porque reconozco que este Instituto Electoral ha cumplido cabalmente con las funciones que le fueron encomendadas en la organización del Proceso Judicial Electoral Extraordinario y, en segundo término, porque el acuerdo refleja la certeza de los resultados obtenidos en los cómputos realizados por los Comités Judiciales Electorales Distritales; no obstante, considero pertinente dejar constancia de ciertos elementos que ameritan una reflexión legislativa y operativa de cara a futuros ejercicios electorales vinculados con el Poder Judicial Local; el 23 de diciembre del 2024 el Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, emitió la convocatoria general para la Elección Judicial Extraordinaria 2024-2025 a celebrarse en esta entidad federativa, en la base quinta de la misma convocatoria se determinó que de los 110 cargos unipersonales de Personas Juzgadoras de Primera Instancia 90 serían electos de manera paritaria por materia; sin embargo, en el caso de las materias mercantil y laboral, las planillas ganadoras no reflejan dicha paridad, en la materia mercantil fueron electas 8 Personas Juzgadoras: 2 mujeres y 6 hombres y en la materia laboral 14 Personas Juzgadoras: 4 mujeres y 10 hombres; es importante precisar que las autoridades jurisdiccionales electorales, al resolver los diversos medios de impugnación presentados durante el Proceso Judicial Electoral Extraordinario, señalaron que la remisión de los listados de candidaturas por parte de los poderes constituye un acto ejercido de manera libre y soberana conforme a sus atribuciones constitucionales, en ese sentido, el Instituto Electoral de Coahuila no cuenta con facultades para modificar o alterar la integración de dichos listados, asimismo el tribunal determinó que este Instituto carece*

16

**Acta de la Sesión Extraordinaria de Cómputos Estatales Judiciales Electorales
del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025 en el Estado de
Coahuila de Zaragoza
de fecha 08 de junio de 2025
09:00 Horas.**

de atribuciones para intervenir en la asignación de los cargos, ya que sus funciones en la etapa posterior a la Jornada Electoral se limitan a realizar los cómputos, declarar la validez de las elecciones y entregar las Constancias de Mayoría a las candidaturas que resultaron electas; esta situación revela la necesidad de revisar el marco legal vigente, lo cual representa una valiosa área de oportunidad para que este instituto, en el ámbito de sus atribuciones, impulse los ajustes normativos necesarios que garanticen los principios de paridad y certeza en futuros procesos electorales relacionados con la integración del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza. Es cuanto Presidente”.

En uso de la voz, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes preguntó a las Consejerías Electorales si alguien más deseaba intervenir, cediendo el uso de la voz a la Consejera Electoral, Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez.

En seguida la Consejera Electoral, Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez, señaló: *“Muchas gracias Consejero Presidente, solo quiero hacer una pequeña recapitulación sobre los cómputos que se realizaron en los días pasados. Concluida la Jornada Electoral del pasado 1° de junio, el Instituto Electoral de Coahuila llevó de manera exitosa los cómputos electorales, estos iniciaron por primera vez de manera inmediata al término de la Jornada Electoral y concluyeron el pasado 4 de junio; durante este tiempo los Comités Judiciales Electorales de este Instituto realizaron la ardua tarea de realizar todos los cómputos correspondientes a las elecciones de 9 Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, 3 Magistraturas del Tribunal Disciplinario Judicial, 4 Magistraturas de los Tribunales Distritales y 90 de Personas Juzgadoras de Primera Instancia. Gracias al compromiso y profesionalismo de quienes participaron, el IEC cumplió con este reto tan importante; los Comités Judiciales Electorales trabajaron durante más de 69 horas continuas, permitiendo que el día de hoy tengamos los resultados; reconozco el trabajo de cada uno de los 8 Comités Judiciales Electorales de Acuña, Monclova, Parras, Piedras Negras, Sabinas, San Pedro, Torreón y Saltillo, así como el esfuerzo de todos los auxiliares, CAE, supervisores, Consejerías y el personal del Instituto de oficinas centrales y de las áreas y direcciones técnicas que se desplegaron en campo para cumplir con esta importante encomienda; finalmente, reconozco y agradezco a toda la ciudadanía por su participación el pasado 1° de junio, su compromiso fortalece nuestra democracia. Muchas gracias”.*



Posteriormente, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes preguntó a las Consejerías Electorales si alguien más deseaba intervenir, cediendo el uso de la voz al Consejero Electoral, Dr. Juan Carlos Cisneros Ruiz.

Acto continuo, el Consejero Electoral, Dr. Juan Carlos Cisneros Ruiz comentó: *“Muchas gracias Consejero Presidente. En este último acuerdo relativo a cómputos desearía, al igual que ya lo hizo la Consejera Madeleyne, hacer un reconocimiento particular a todas aquellas personas que intervinieron en los procesos electorales, en particular en el caso de los comités, a los Capacitadores Asistentes Electorales Locales, a los Supervisores Locales, a los Coordinadores de Campo, así como los auxiliares administrativos y demás personal que estuvo en los comités realizando estos cómputos que, por la naturaleza del mismo de haberse realizado al término de la Jornada Electoral, implicó un esfuerzo adicional; también reconocer a todas las personas que integraron nuestros mecanismos de recolección y que permitieron que el 100% de los paquetes electorales llegaran a su destino y que fueran contabilizados, en su oportunidad, las boletas, también, en el caso de las oficinas centrales, a todas las personas de las diferentes Direcciones Ejecutivas que estuvieron al pendiente de los diversos temas: de Organización Electoral, de Innovación, de Comunicación Social .de las áreas; y además, hay que reconocer el trabajo también de las diferentes grupos de trabajo que de oficinas centrales se desplegaron en cada uno de los 8 Comités Judiciales Electorales Distritales; también reconocer la colaboración que tuvimos, en su oportunidad, del Instituto Nacional Electoral para poder resolver y atender diversos temas que se fueron presentando sobre el proceso judicial, también un agradecimiento a las autoridades en materia de seguridad pública del Estado que nos acompañaron en el resguardo y custodia de la documentación electoral, tanto en su traslado como en la vigilancia de los Comités Judiciales Electorales Distritales; por último, reconocer a todas las personas candidatas, candidatos que intervinieron, que decidieron sumarse a este Proceso Judicial Electoral Extraordinario y que marca un parteaguas en la historia electoral de este país, a todos ellos, a todos los que participaron, pero sobre todo a la ciudadanía que acudió a las urnas para poder expresar su preferencia a favor de una u otra planilla y de esta manera poder integrar los cómputos que el día de hoy estamos haciendo referencia. Es cuanto, Consejero Presidente”.*



A continuación, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes preguntó a las Consejerías Electorales si alguien más deseaba intervenir, cediendo el uso de la voz a la Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva.

En su intervención, la Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, expresó: *“Muchísimas gracias Consejero Presidente. Bueno, pues reiterar un poco de lo que han dicho mis compañeros Madeleyne y mi compañero Juan Carlos, este agradecimiento y este reconocimiento a la ciudadanía coahuilense por haber asistido a las urnas, en primer lugar y sin mencionar específicamente, obviamente a todas las áreas, pero un reconocimiento bien grande a todas las áreas ejecutivas de este Instituto, siempre lo hemos dicho son ustedes quienes sacan adelante todas las cosas y bueno me parece que en este proceso electoral no ha sido la excepción, se cumplió y además se cumplió muy bien; a quienes integran y a quienes auxiliaron también, todos los comités que tuvimos distritales electorales, la verdad es que es increíble ver el compromiso de todas, de todas las personas que forman parte del Instituto Electoral de Coahuila que en este proceso electoral, además por primera vez se asumieron funciones que no se habían asumido en otros procesos electorales y bueno las cosas han salido bastante bien, como siempre, toda la fuerza operativa del Instituto Electoral de Coahuila no ha fallado, entonces mi agradecimiento y mi reconocimiento a todas y a todos ustedes y obviamente a la ciudadanía coahuilense por haber asistido a participar. Muchísimas gracias”.*

El Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes preguntó a las Consejerías Electorales si alguien más deseaba participar, al no haber más intervenciones, solicitó el uso de la voz para manifestar: *“Voy a intervenir también para felicitar a todo el equipo de trabajo del Instituto Electoral de Coahuila, esta vez no voy a ir por áreas porque luego la vez pasada me faltó una, pero gracias Secretaría Ejecutiva por todo y todas las demás áreas que de ahí derivan, justamente por este trabajo que se ha hecho y me sumo a los reconocimientos que se han hecho a todos los comités distritales, a todos los Capacitadores Asistentes Electorales, nuestros Consejeros auxiliares, todas las áreas del Instituto Electoral de Coahuila, ha sido una jornada, fue una jornada exitosa, somos un estado que participa, lo dijimos en todos los medios que pudimos, Coahuila tiene una vocación democrática y participativa y esta vez no nos dejó en este caso, fue cierto digamos, tuvimos toda esta votación y esta participación, la más alta del país, entonces nuevamente los coahuilenses, como cada elección, confirmaron su vocación democrática en esta elección judicial; la verdad es que ha sido una elección inédita, una elección complicada, una elección a lo mejor difícil, dejaron aquí la mayoría de las personas que trabajan pues sus almas todo el tiempo, muchas horas de trabajo, muchas noches sin dormir y sin embargo la elección ha salido bien, ha salido excelente y ha sido las mejores del país, justo por el equipo técnico de este Instituto Electoral que lo conforman ustedes, el Consejo General no sería lo que es si no es por todas aquellas personas que desde todos los cargos hacen que esta democracia, que este Instituto funcione, que esta institución pues sea grande como es*

19

**Acta de la Sesión Extraordinaria de Cómputos Estatales Judiciales Electorales
del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025 en el Estado de
Coahuila de Zaragoza
de fecha 08 de junio de 2025
09:00 Horas.**

y pues les agradezco muchísimo, me sumo a esto, eso sería en una primera parte y en el segundo nada más para avisar, si me permite la Consejera Leticia, sumarme a su voto concurrente respecto a este tema y bueno muchas gracias y enhorabuena, mucho éxito, el éxito ya lo tuvimos, pero van a venir muchos más en este tenemos más elecciones pendientes, tenemos todavía diputaciones, tenemos todavía ayuntamientos, pero como siempre el Instituto Electoral de Coahuila sabrá sacarlas adelante. Un reconocimiento a mis compañeras y compañeros que están por dejar también este cargo, será su última elección, les agradezco muchísimo, porque sin ustedes tampoco hubiera sido posible; también Consejera Madeleyne muchas felicidades, Consejero Juan Carlos, Consejera Beatriz, Consejero Juan Antonio Silva, gracias a todos los que en este momento pues están con esta digamos esta va a ser de las últimas fotos con esta integración, pero les agradezco mucho, porque sus conocimientos, sus virtudes, ha sido un Consejo que ha tenido, en su momento, bastantes diferencias, pero también bastantes reconciliaciones; ha sido un consejo que ha sabido asumir lo que es la institucionalidad por encima de las cuestiones personales y hoy podemos dar resultados a la ciudadanía y sabemos que esos resultados pues nos van a ayudar a mejorar. Los que nos quedamos pues habrá que seguir trabajando por un Instituto que siga igual, que siga mejor también; y los que se van pues mucho éxito, porque aquí dejaron una parte de ustedes y esa parte no va a ser olvidada”.

Al no formularse más intervenciones, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Secretario Ejecutivo tomar la votación correspondiente.

El Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobado por unanimidad de votos de las Consejerías Electorales presentes el proyecto de acuerdo referido. Por lo que, por unanimidad se emite el siguiente acuerdo:

IEC/CG/095/2025

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS DE PRIMERA INSTANCIA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN, Y EXPEDICIÓN DE LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA, CORRESPONDIENTES AL PROCESO JUDICIAL ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024-2025.

20

**Acta de la Sesión Extraordinaria de Cómputos Estatales Judiciales Electorales del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025 en el Estado de Coahuila de Zaragoza de fecha 08 de junio de 2025
09:00 Horas.**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, en Sesión Extraordinaria de fecha ocho (08) de junio de dos mil veinticinco (2025), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, por Unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales, en presencia de la Secretaria Ejecutiva, emiten el presente Acuerdo, relativo a la aprobación del cómputo estatal de la elección de Personas Juzgadoras de Primera Instancia del Estado de Coahuila de Zaragoza, declaración de validez de la elección y expedición de las constancias de mayoría, correspondientes al Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025, en atención a los siguientes:

ACUERDO

PRIMERO. Se **aprueba** el cómputo estatal de la elección de **Personas Juzgadoras de Primera Instancia**, correspondiente al Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025, así como los Anexos 1 y 2 que forman parte integral del presente proveído.

SEGUNDO. Se **declara la validez** de la elección de Personas Juzgadoras de Primera Instancia, correspondiente al Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025.

TERCERO. Se **ordena** expedir las Constancias de Mayoría, a favor de las candidaturas postuladas por el Poder Ejecutivo de **Personas Juzgadoras de Primera Instancia**, cuyo nombre se indica enseguida:

No.	MATERIA FAMILIAR
1	ÁVALOS MEDINA TERESITA MAITHE
2	BALLESTEROS GALINDO CLAUDIA AZUCENA
3	CONCHA SAUCEDO JULIO CÉSAR
4	ESQUIVEL LUMBRERAS THALÍA
5	GARCÍA DE LEÓN MARTÍN
6	GONZÁLEZ ESQUIVEL DANIEL ABRAHAM
7	HERNÁNDEZ GUZMÁN ÁNGEL GABRIEL
8	HUITRÓN LANDEROS ALMA ROSA
9	LARA DÍAZ LUIS JESÚS
10	LEIJA GAONA YAZMIN
11	MARTÍNEZ FLORES LUIS FERNANDO
12	MORENO GARCÍA JOSE CARLOS
13	OROZCO CABELLO ADRIANA
14	SALAZAR LIMONES CARLA ESTEFANÍA
15	SÁNCHEZ MARTÍNEZ GRACIELA
16	SANTIBAÑEZ CABRALES OBED
17	TREVIÑO DÁVILA MARÍA GUADALUPE
18	VILLALOBOS ALVARADO JÉSUS EDUARDO
19	VILLARREAL RUIZ FERNANDO
20	VILLAREAL VILLARREAL WENDOLY

No.	MATERIA CIVIL
1	ALVARADO CEPEDA JUAN PABLO
2	BERLANGA ELIZALDE OMAR ALEJANDRO
3	CHAPA REYES MARÍA TERESA
4	ESPINOSA RODRÍGUEZ MARTHA LILIANA
5	FACIO LÓPEZ EVERARDO
6	GARCÍA GÁMEZ RAMIRO EMMANUEL
7	GARCÍA MATA ALMA ALEJANDRA
8	HERNÁNDEZ MORÓN ANDREA
9	HERNÁNDEZ PALACIOS LUIS FERNANDO
10	HERRERA VILLAR CLAUDIA DELFINA
11	MARTELET TREVIÑO CAROLA
12	MUÑOZ MARTÍNEZ GERARDO
13	QUIÑONES RIVERA JOSÉ OCTAVIO
14	RAMÍREZ VÁSQUEZ LAURA PATRICIA
15	RODRÍGUEZ VILLAGRANA ROSALBA IXCHEL
16	WONG MORALES LAURA IVETH

No.	MATERIA MERCANTIL
1	BETANCOURT SOLÍS DANIEL ALEJANDRO
2	CORTÉS GARZA LIDIA MARÍA
3	GALVÁN ILLADES ELIZABETH
4	LIMÓN MEDINA PEDRO
5	PEDROZA VALDÉS CARLOS ENRIQUE
6	SÁENZ GONZÁLEZ JESUS JAVIER
7	SOTO CABRAL ARIEL
8	VÁZQUEZ DÍAZ MOISÉS

No.	MATERIA PENAL
1	ADAME OLMEDO ANAYANSIN
2	ALVARADO GARAY LAURA RUTH
3	ARZAVE RAMÍREZ JUDITH
4	AVALOS MEZA CLAUDIA LORENA
5	BORREGO RODRÍGUEZ JOSÉ SAMUEL
6	CADENA GARCÍA OSCAR TERCERO
7	CAMACHO CEPEDA ALBERTO JACOBO
8	DÁVILA GÓMEZ MARTHA EUGENIA
9	DE ÁVILA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA
10	DE LEÓN MÁRQUEZ JESÚS ALBERTO
11	ELGUEZABAL DÁVILA REYNOLD

22

**Acta de la Sesión Extraordinaria de Cómputos Estatales Judiciales Electorales
 del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025 en el Estado de
 Coahuila de Zaragoza
 de fecha 08 de junio de 2025
 09:00 Horas.**



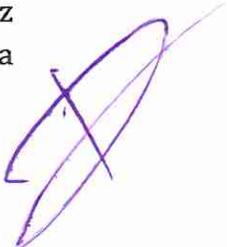

No.	MATERIA PENAL
12	ELIZONDO BENAVIDES LUIS GUILLERMO
13	FLORES HERNÁNDEZ JUANA ISABEL
14	FLORES LUNA ROBERTO
15	GALINDO RAMOS MARINA ADRIANA
16	GÓMEZ MENDOZA SHARON ESCARLET
17	HERRERA IBARRA JESÚS ALFREDO
18	JUÁREZ BAUTISTA SANDRA RAMONA
19	MARRERO MARTÍNEZ MARÍA CATALINA
20	MARTÍNEZ CERVANTES SAYRA FRANCISCA
21	MARTÍNEZ MARENTE DORIAN SARELY
22	MARTÍNEZ MEDINA KARLA LIZBETH
23	PALACIOS GAONA MARÍA MAGDALENA
24	PINEDO MARTÍNEZ ALMA YADIRA
25	ROCHA GARZA DIANA GUADALUPE
26	RODRÍGUEZ GÁMEZ BECQUER
27	RODRÍGUEZ MEDRANO MARIANA BRIGETTE
28	SALINAS LÓPEZ ELISA ANAID
29	SAUCEDO GONZÁLEZ DIANA MARCELA
30	VALLADARES GONZÁLEZ BENJAMÍN NOEL
31	VÁZQUEZ SOTELO FRANCISCO XAVIER
32	ZAVALA DE LA PEÑA GERARDO ALFONSO

No.	MATERIA LABORAL
1	CANO TORRALVA LAURA MARCELA
2	CONTRERAS BARRIOS LORENA
3	DE LA PEÑA GALLEGOS DAVID ANTONIO
4	DELGADO DE LEÓN OSVALDO
5	FLORES PUENTE CARLOS EDUARDO
6	FRAUSTRO RUIZ RICARDO EDUARDO
7	GARCÍA HERRERA ZAYNE ROXETTE
8	GONZÁLEZ MUÑIZ RAMIRO
9	LÓPEZ SALAZAR ROLANDO III
10	PADILLA MUÑOZ ROGELIO
11	PLATA SAUCEDO ARMANDO
12	RODRÍGUEZ AYUP PENÉLOPE
13	SILVA GONZÁLEZ GILBERTO
14	VÁSQUEZ HERNÁNDEZ LUIS ENRIQUE

CUARTO. Comuníquense los resultados del cómputo final y la declaración de validez de la elección de **Personas Juzgadoras de Primera Instancia** del Estado de Coahuila

23

**Acta de la Sesión Extraordinaria de Cómputos Estatales Judiciales Electorales
del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025 en el Estado de
Coahuila de Zaragoza
de fecha 08 de junio de 2025
09:00 Horas.**



de Zaragoza en términos de lo establecido en el apartado de Considerandos del presente proveído.

QUINTO. Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del estado de Coahuila de Zaragoza, y difúndanse a través del portal de internet del Instituto Electoral de Coahuila.

El presente Acuerdo fue aprobado por Unanimidad de votos de las Consejerías Electorales, con dos votos razonados del Consejero Presidente Provisional, Dr. Oscar Daniel Rodríguez Fuentes y la Consejera Electoral, Mtra. Leticia Bravo Ostos, mismos que forman parte del presente instrumento.

Acuerdo que en esta misma fecha se notifica fijándose cédula en los estrados de este Instituto, en los términos de los artículos 33 y 34 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Político Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Emitido el presente Acuerdo, se suscribe según lo estipulado en el artículo 367, numeral 1, inciso p) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

ÓSCAR DANIEL RODRÍGUEZ FUENTES
CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL

GERARDO BLANCO GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO

En seguida el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, previa consulta a las Consejerías Electorales, decretó un receso para regresar a las diez horas con diez minutos (10:10) y continuar con el desarrollo de la sesión.

REANUDA SESIÓN
10:11 HORAS

Siendo las diez horas con once minutos (10:11), el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes reanudó la Sesión Extraordinaria de Cómputos Estatales Judiciales Electorales del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025. En seguida Solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra, continuar con el siguiente punto del orden del día.

24

**Acta de la Sesión Extraordinaria de Cómputos Estatales Judiciales Electorales
del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025 en el Estado de
Coahuila de Zaragoza
de fecha 08 de junio de 2025
09:00 Horas.**

NOVENO. – ENTREGA DE CONSTANCIAS DE MAYORÍA A LAS CANDIDATURAS QUE RESULTEN GANADORAS DE LA PLANILLA DE MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL DISCIPLINARIO JUDICIAL Y MAGISTRATURAS DE LOS TRIBUNALES DISTRITALES.

El Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Comunicación Social, Lic. Guillermo Herrera Márquez para iniciar con la entrega de constancias. Solicitó, para tal efecto, a las Consejerías Electorales y a la Secretaría Ejecutiva ponerse de pie.

En uso de la voz, el Director Ejecutivo de Comunicación Social, Lic. Guillermo Herrera Márquez dio las indicaciones y el orden a seguir para la entrega de las constancias, por parte de las Consejerías Electorales integrantes del Consejo General y de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila.

Hecho lo anterior, se inició con la entrega de Constancias de Mayoría a las Candidaturas Ganadoras de la Planilla de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, en el siguiente orden: Elizalde Castellanos Gricelda, Flores Mier Jesús Homero, Galindo Hernández María Eugenia, Garza Ramírez Yezka, Kaiceros Barranco Vladimir, Mery Ayup Miguel Felipe, Rodríguez Garza Isadora de Lourdes, Serna Calderón Adriana del Amor, Valdés Cabello Valeriano, Garza Garza Tamara, Hernández González Rodrigo, López Arizpe Gustavo Sergio, López Valdéz Magdalena, Ortiz Jiménez Iván, Rodríguez Canales Diego, Rodríguez Villagrana Rosalba Ixchel, Sánchez Tallabas Gloria y Villarreal Villarreal Wendoly.

En seguida, se continuó con la entrega de Constancias de Mayoría a las Candidaturas Ganadoras de la Planilla de Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial en el siguiente orden: Fuentes Mancillas Dulce María, Villarreal Gómez Rebeca, Rábago Rábago Rodolfo, Pacheco Valtierra Jafia, Flores Velázquez Elsa María del Pilar y Treviño Villarreal Ricardo.

Acto seguido, se realizó la entrega de Constancias de Mayoría a las Candidaturas Ganadoras de la de la Planilla de Magistraturas de los Tribunales de Distrito en el siguiente orden: *“Adame Acosta Francisco José, Flores Velázquez Elsa María del Pilar, López Campos Ricardo y Montiel Luis Lariza”*.

25

**Acta de la Sesión Extraordinaria de Cómputos Estatales Judiciales Electorales
del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025 en el Estado de
Coahuila de Zaragoza
de fecha 08 de junio de 2025
09:00 Horas.**

Concluida la entrega de constancias de mayoría a las candidaturas ganadoras de las planillas de: Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial y Magistraturas de los Tribunales de Distrito, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, previa consulta con las Consejerías Electorales, decretó un receso para regresar a las once horas con diez minutos (11:10) y continuar con el desarrollo la sesión.

REANUDA SESIÓN**11:10 HORAS**

Siendo las once horas con diez minutos (11:10) el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes reanudó la Sesión Extraordinaria de Cómputos Estatales Judiciales Electorales del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025. En seguida solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO. – ENTREGA DE CONSTANCIAS DE MAYORÍA A LAS CANDIDATURAS QUE RESULTEN GANADORAS DE LA PLANILLA DE PERSONAS JUZGADORAS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL.

El Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Comunicación Social, Lic. Guillermo Herrera Márquez para iniciar con la entrega de constancias. Solicitó, para tal efecto, a las Consejerías Electorales y a la Secretaría Ejecutiva ponerse de pie.

En uso de la voz, el Director Ejecutivo de Comunicación Social, Lic. Guillermo Herrera Márquez dio las indicaciones y el orden a seguir para la entrega de las constancias, por parte de las Consejerías Electorales integrantes del Consejo General y de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila.

En seguida, se entregaron las Constancias de Mayoría a las Candidaturas Ganadoras de la de la Planilla de las Personas Juzgadoras de Primera Instancia en Materia Civil, en el

26

**Acta de la Sesión Extraordinaria de Cómputos Estatales Judiciales Electorales
del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025 en el Estado de
Coahuila de Zaragoza**

de fecha 08 de junio de 2025**09:00 Horas.**

siguiente orden: Alvarado Cepeda Juan Pablo, Berlanga Elizalde Omar Alejandro, Chapa Reyes María Teresa, Espinosa Rodríguez Martha Liliana, Facio López Everardo, García Gámez Ramiro Emmanuel, García Mata Alma Alejandra, Hernández Morón Andrea, Hernández Palacios Luis Fernando, Herrera Villar Claudia Delfina, Martelet Treviño Carola, Gerardo Muñoz Martínez, Quiñones Rivera José Octavio, Laura Patricia Ramírez Vásquez, Rodríguez Villagrana Rosalba Ixchel y Wong Morales Laura Iveth.

Concluida la entrega de las respectivas constancias, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, previa consulta con las Consejerías Electorales, decretó un receso para regresar a las once horas con cuarenta minutos (11:40) y continuar con el desarrollo de la sesión.

REANUDA SESIÓN

11:40 HORAS

Siendo las once horas con cuarenta minutos (11:40), el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes reanudó la Sesión Extraordinaria de Cómputos Estatales Judiciales Electorales del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025. En seguida solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO PRIMERO. – ENTREGA DE CONSTANCIAS DE MAYORÍA A LAS CANDIDATURAS QUE RESULTEN GANADORAS DE LA PLANILLA DE PERSONAS JUZGADORAS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR.

El Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Comunicación Social, Lic. Guillermo Herrera Márquez para iniciar con la entrega de constancias. Solicitó, para tal efecto, a las Consejerías Electorales y a la Secretaría Ejecutiva ponerse de pie.

En uso de la voz, el Director Ejecutivo de Comunicación Social, Lic. Guillermo Herrera Márquez dio las indicaciones y el orden a seguir para la entrega de las constancias, por parte de las Consejerías Electorales integrantes del Consejo General y de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila.

27

**Acta de la Sesión Extraordinaria de Cómputos Estatales Judiciales Electorales
del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025 en el Estado de
Coahuila de Zaragoza
de fecha 08 de junio de 2025
09:00 Horas.**

A continuación, se entregaron las Constancias de Mayoría a las Candidaturas Ganadoras de la de la Planilla de las Personas Juzgadoras de Primera Instancia en Materia Familiar en el siguiente orden: Ávalos Medina Teresita Maithe, Ballesteros Galindo Claudia Azucena, Concha Saucedo Julio César, Esquivel Lumbreras Thalía, García de León Martín, González Esquivel Daniel Abraham, Hernández Guzmán Ángel Gabriel, Huitrón Landeros Alma Rosa, Lara Díaz Luis Jesús, Leija Gaona Yazmin, Martínez Flores Luis Fernando, Moreno García José Carlos, Orozco Cabello Adriana, Salazar Limones Carla Estefanía, Sánchez Martínez Graciela, Santibañez Cabrales Obed, Treviño Dávila María Guadalupe, Villalobos Alvarado Jesús Eduardo, Villarreal Ruíz Fernando, Villarreal Villareal Wendoly.

Concluida la entrega de las respectivas constancias, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, previa consulta con las Consejerías Electorales, decretó un receso para regresar a las doce horas con veinte minutos (12:20) y continuar con el desarrollo de la sesión.

REANUDA SESIÓN

12:21 HORAS

Siendo las doce horas con veintiún minutos (12:21) el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes reanudó la Sesión Extraordinaria de Cómputos Estatales Judiciales Electorales del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025. En seguida solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO SEGUNDO. – ENTREGA DE CONSTANCIAS DE MAYORÍA A LAS CANDIDATURAS QUE RESULTEN GANADORAS DE LA PLANILLA DE PERSONAS JUZGADORAS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ORAL.

El Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Comunicación Social, Lic. Guillermo Herrera Márquez para iniciar con la entrega de constancias. Solicitó, para tal efecto, a las Consejerías Electorales y a la Secretaría Ejecutiva ponerse de pie.

En uso de la voz, el Director Ejecutivo de Comunicación Social, Lic. Guillermo Herrera Márquez dio las indicaciones y el orden a seguir para la entrega de las constancias, por parte de las Consejerías Electorales integrantes del Consejo General y de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila.

Acto continuó se entregaron las Constancias de Mayoría a las Candidaturas Ganadoras de la de la Planilla de las Personas Juzgadoras de Primera Instancia en Materia Penal del Sistema Acusatorio Oral en el siguiente orden: Adame Olmedo Anayansin, Alvarado Garay Laura Ruth, Arzave Ramírez Judith, Avalos Meza Claudia Lorena, Borrego Rodríguez José Samuel, Cadena García Óscar Tercero, Camacho Cepeda Alberto Jacobo, Dávila Gómez Martha Eugenia, De Ávila Rodríguez Karla Esmeralda, De León Márquez Jesús Alberto, Elguezabal Dávila Reynold, Elizondo Benavides Luis Guillermo, Flores Hernández Juana Isabel, Flores Luna Roberto, Galindo Ramos Marina Adriana, Gómez Mendoza Sharon Escarlet, Herrera Ibarra Jesús Alfredo, Juárez Bautista Sandra Ramona, Marrero Martínez María Catalina, Martínez Cervantes Sayra Francisca, Martínez Marente Dorian Sarely, Martínez Medina Karla Lizbeth, Palacios Gaona María Magdalena, Pinedo Martínez Alma Yadira, Rocha Garza Diana Guadalupe, Rodríguez Gámez Becquer, Rodríguez Medrano Mariana Brigitte, Salinas López Elisa Anaid, Saucedo González Diana Marcela, Valladares González Benjamín Noel, Vázquez Sotelo Francisco Xavier y Zavala de la Peña Gerardo Alfonso.

Concluida la entrega de las respectivas constancias, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, previa consulta con las Consejerías Electorales, decretó un receso para regresar a las trece horas con diez minutos (13:10) y continuar con el desarrollo de la sesión.

REANUDA SESIÓN

13:11 HORAS

Siendo las trece horas con once minutos (13:11), el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, reanudó la Sesión Extraordinaria de Cómputos Estatales Judiciales Electorales del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025. En seguida solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra continuar con el siguiente punto del orden del día.

29

**Acta de la Sesión Extraordinaria de Cómputos Estatales Judiciales Electorales
del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025 en el Estado de
Coahuila de Zaragoza
de fecha 08 de junio de 2025
09:00 Horas.**

DÉCIMO TERCERO. – ENTREGA DE CONSTANCIAS DE MAYORÍA A LAS CANDIDATURAS QUE RESULTEN GANADORAS DE LA PLANILLA DE PERSONAS JUZGADORAS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA MERCANTIL.

El Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Comunicación Social, Lic. Guillermo Herrera Márquez para iniciar con la entrega de constancias. Solicitó, para tal efecto, a las Consejerías Electorales y a la Secretaría Ejecutiva ponerse de pie.

En uso de la voz, el Director Ejecutivo de Comunicación Social, Lic. Guillermo Herrera Márquez dio las indicaciones y el orden a seguir para la entrega de las constancias, por parte de las Consejerías Electorales integrantes del Consejo General y de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila.

En seguida se entregaron las Constancias de Mayoría a las Candidaturas Ganadoras de la de la Planilla de las Personas Juzgadoras de Primera Instancia en Materia Mercantil en el siguiente orden: Betancourt Solís Daniel Alejandro, Cortés Garza Lidia María, Galván Illades Elizabeth, Limón Medina Pedro, Pedroza Valdés Carlos Enrique, Sáenz González Jesús Javier, Soto Cabral Ariel y Vázquez Díaz Moisés.

Concluida la entrega de las respectivas constancias, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra, continuar con el siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO CUARTO. – ENTREGA DE CONSTANCIAS DE MAYORÍA A LAS CANDIDATURAS QUE RESULTEN GANADORAS DE LA PLANILLA DE PERSONAS JUZGADORAS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA LABORAL.

El Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Comunicación Social, Lic. Guillermo Herrera Márquez para iniciar con la entrega de constancias. Solicitó, para tal efecto, a las Consejerías Electorales y a la Secretaría Ejecutiva ponerse de pie.

En uso de la voz, el Director Ejecutivo de Comunicación Social, Lic. Guillermo Herrera Márquez dio las indicaciones y el orden a seguir para la entrega de las constancias, por parte de las Consejerías Electorales integrantes del Consejo General y de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila.

Acto continuó, se entregaron las Constancias de Mayoría a las Candidaturas Ganadoras de la de la Planilla de las Personas Juzgadas de Primera Instancia en Materia Laboral en el siguiente orden: *“Cano Torralva Laura Marcela, Contreras Barrios Lorena, De la Peña Gallegos David Antonio, Delgado de León Osvaldo, Flores Puente Carlos Eduardo, Fraustro Ruíz Ricardo Eduardo, García Herrera Zayne Roxette, González Muñiz Ramiro, López Salazar Rolando III, Padilla Muñoz Rogelio, Plata Saucedo Armando, Rodríguez Ayup Penélope, Silva González Gilberto y Vásquez Hernández Luis Enrique”*.

Concluida la entrega de las respectivas constancias, el Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Blanco Guerra, continuar con el siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO QUINTO. – CLAUSURA.

El Consejero Presidente Provisional, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, siendo las trece horas con veintitrés minutos (13:23), dio por terminada la Sesión Extraordinaria de Cómputos Estatales Electorales del Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025, de fecha ocho (08) de junio del dos mil veinticinco (2025), de la cual se formuló la presente acta que firman el Consejero Presidente Provisional y el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila. Damos Fe. –



Óscar Daniel Rodríguez Fuentes
Consejero Presidente Provisional



Gerardo Blanco Guerra
Secretario Ejecutivo